



Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.  
Secretaría de Educación del Gobierno  
del Estado de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

CONVOCAN AL

## XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa

A celebrarse del 20 al 24 de noviembre de 2017

En la ciudad de San Luis Potosí, México

Se convoca a investigadores, profesores, estudiantes, funcionarios y otros actores sociales interesados en presentar, analizar y discutir contribuciones de la investigación educativa, a participar en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa que tiene como lema:

*Aportes y desafíos de la investigación educativa para la transformación y la justicia social*

### Objetivos

- A. Generar un espacio de diálogo y análisis, entre diversos actores, sobre los aportes y desafíos de la investigación educativa para la transformación y la justicia social.
- B. Reflexionar sobre las diversas propuestas teórico-metodológicas desde las cuales se aborda la investigación educativa.
- C. Discutir las diversas tradiciones, enfoques y objetos de la investigación educativa para identificar problemas, necesidades y alternativas de solución.
- D. Fomentar espacios de discusión que favorezcan la formación de investigadores en educación.

## Temáticas generales

El XIV Congreso se organizará en torno a las temáticas generales que se describen a continuación. En todas ellas se invita a proponer contribuciones para difundir el conocimiento generado por la investigación educativa, destacando su contribución para comprender la problemática de educación y vislumbrar alternativas para transformarla.

### Filosofía, teoría y campo de la educación

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones que aborden la genealogía y constitución de la educación como campo de conocimiento. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Filosofía de la educación, teorías del conocimiento y educación y teorías del objeto educación.
- b. Debates contemporáneos que en torno a este campo se dan desde las humanidades, las ciencias sociales, la pedagogía y la educación.
- c. Perspectivas sobre la constitución teórica del objeto educación, que abarca la producción sobre la relación entre teoría-teorías educativas en los planos ontológico, epistemológico y teórico desde posiciones y propuestas que dan cuenta de la complejidad y especificidad de lo educativo como objeto de conocimiento.
- d. Autores clásicos y contemporáneos en el campo de la educación; estudios teórico-filosóficos sobre política educativa, educación moral y ciudadana.
- e. Formación en la temática que abarca el área.

### Historia e Historiografía de la Educación

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones que contribuyan al conocimiento de la historia de la educación (en el sentido más amplio de esta) independientemente de las perspectivas teóricas, del tipo de fuentes y de los problemas estudiados. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Ideas.
- b. Sujetos.
- c. Instituciones.
- d. Procesos.
- e. Estados de conocimiento
- f. Análisis del campo de la investigación.

### Investigación de la investigación educativa

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones teóricas, estudios documentales e investigaciones empíricas cuyo objeto de estudio sea la investigación sobre la investigación educativa. Esta área tiene el propósito de contribuir a la producción, desarrollo y consolidación de la investigación sobre la investigación educativa, promoviendo la distribución y uso del conocimiento educativo producido. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Epistemología y métodos de la investigación educativa
- b. Evolución histórica, diagnósticos y evaluaciones de la investigación educativa.

- c. Políticas y financiamiento de la investigación educativa.
- d. Investigadores, comunidades y redes de investigación educativa.
- e. Condiciones de producción y gestión del conocimiento educativo en las instituciones.
- f. Formación de investigadores educativos y para la investigación educativa.
- g. Uso y distribución del conocimiento educativo.

## Aprendizaje y desarrollo humano

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones en torno al aprendizaje y el desarrollo vinculados con procesos educativos de cualquier tipo, nivel y modalidad (regular, especial; abierta, virtual o presencial; formal, no formal e informal). Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Cognición y otros procesos psicológicos: autopercepción e identidad, motivación, afectividad, percepción, memoria, atención, estilos de aprendizaje, autorregulación del aprendizaje y socialización, entre otros.
- b. Crianza y desarrollo humano.
- c. Familia, contexto social, juventud y vida adulta.
- d. Educación especial e inclusión educativa.
- e. Aprendizaje en ambientes diferenciados.
- f. Medición y evaluación del aprendizaje.

## Curriculum

Se aceptan contribuciones de investigaciones realizadas desde distintos marcos conceptuales y aproximaciones metodológicas sobre las reformas y políticas curriculares, las prácticas y los procesos curriculares en los ámbitos de la educación formal y no formal, las opiniones y el papel de los actores (alumnos, docentes, directivos), así como los estudios y análisis sobre experiencias de innovación curricular, la evaluación curricular, la certificación y la acreditación de los programas académicos. También sobre experiencias internacionales en el campo. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Las reformas curriculares en los diferentes niveles, tipos y modalidades educativos.
- b. Los procesos de apropiación y reacción de docentes, alumnos y directivos frente a los proyectos curriculares.
- c. Las estrategias institucionales para generar alternativas de estructuración y funcionamiento de planes y programas.
- d. La aplicación de los modelos innovadores (currículo por competencias, flexibilidad curricular, currículo centrado en el aprendizaje del alumno, transversalidad curricular, formación profesional y para el trabajo, introducción de tecnologías digitales, etcétera).
- e. Conceptualización y desarrollo histórico del currículum.
- f. Análisis curriculares y experiencias de modificación curricular.
- g. Los resultados y utilización de los procesos de evaluación curricular, la acreditación y certificación de los programas académicos; así como de los exámenes masivos.
- h. El currículum como proyecto cultural y político.
- i. Perspectivas internacionales del currículum.

## Educación en campos disciplinares

Se invita a presentar contribuciones sobre investigaciones e intervenciones educativas cuyo objeto de estudio tenga como eje un campo de saber disciplinar, para cualquier nivel y modalidad educativa. Las propuestas pueden referirse al análisis epistemológico y metodológico de la disciplina y de su enseñanza; al análisis cognitivo de la construcción, comunicación y desarrollo de conocimientos disciplinares; al desarrollo curricular; a la innovación y a los procesos de evaluación de los diferentes campos de saber disciplinar, desde diferentes perspectivas de diversidad sociocultural y lingüística. Se admiten también trabajos sobre las implicaciones que tienen los aspectos anteriores en la formación docente. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Matemáticas.
- b. Lenguas.
- c. Ciencias Naturales.
- d. Ciencias Sociales.
- e. Artes.
- f. Otras disciplinas.

## Prácticas educativas en espacios escolares

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones, intervenciones o reflexiones que toman a las prácticas y la diversidad de interacciones promovidas en la institución escolar para la consecución de sus objetivos educativos. Las propuestas pueden ser productos reflexivos que analizan las interacciones o las prácticas, en tanto procesos de escolarización que efectúan agentes educativos en el contexto institucional. Se esperan contribuciones en los siguientes temas:

- a. Modelos, tendencias y tradiciones en prácticas pedagógicas.
- b. Espacios, historia y prácticas institucionales.
- c. Vida cotidiana, contexto, agentes e interacción en la práctica docente.
- d. Agentes educativos e identidad en las prácticas institucionales.
- e. Trayectorias de formación y espacio biográfico en prácticas institucionales.
- f. Participación de agentes sociales (grupos, comunidad) en prácticas institucionales.
- g. Prácticas de inclusión: aprendizaje, cultura e identidad sexual en la institución.
- h. Prácticas educativas multigrado.

## Procesos de formación

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones teóricas y trabajos empíricos cuya centralidad recaer en la problemática de la formación, analizada desde las siguientes ópticas: las políticas educativas, la construcción de identidades, el currículo, los procesos y marcos institucionales, las tendencias privilegiadas, los dispositivos metodológicos, la evaluación, las nuevas tecnologías y otros medios. Se integran a su vez, los trabajos que abordan conceptualmente la formación y los debates que desde ahí se construyen en sus vínculos con los diversos modelos formativos actualmente existentes. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. La elucidación teórica sobre la formación de la persona, cuyos fundamentos aluden a principios de corte filosófico, psicoanalítico, psicológico, pedagógico, entre otros.
- b. Los procesos formativos, sea de profesores, académicos, profesionales de las diversas disciplinas, alumnos en cualquier espacio y nivel del sistema educativo, jóvenes y adultos mayores abordados mediante investigaciones empíricas.

- c. Las políticas y programas desplegados por el Estado, que tienen como centro la formación: currículum, competencias, evaluación y acreditación.
- d. Las metodologías y los dispositivos de formación: tecnologías de la información y comunicación, prácticas profesionales, prácticas docentes, tutorías, investigación-acción y narrativas, entre otros.
- e. Los procesos institucionales en la formación, identidad y trayectorias de alumnos y profesores.

## Sujetos de la educación

Se invita a presentar contribuciones que contemplen a distintos actores de la educación: alumnos y estudiantes, maestros de educación básica y normal, docentes universitarios, padres de familia, asesores técnico-pedagógicos y directivos, entre otros. El objetivo del área es recibir investigación que analice diversos procesos educativos en los que estos actores participan desde sus experiencias y posturas individuales o colectivas. Así, las unidades de análisis de las contribuciones para esta área, deberán versar sobre cómo los actores de la educación viven lo escolar y/o institucional en sus múltiples facetas, le otorgan significados diversos, resaltan sus maneras de participación en las escuelas y analizan sus propias trayectorias e identidades, entre otros aspectos. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. La importancia de la escuela y del conocimiento desde el punto de vista de los actores.
- b. Trayectorias escolares, profesionales e institucionales individuales y colectivas.
- c. Procesos identitarios vinculados a lo escolar y al trabajo docente.
- d. Significados, representaciones, prácticas culturales y procesos de socialización en los que participan los actores de la educación.
- e. Condiciones institucionales del trabajo docente y trabajo académico.
- f. Génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en los que participan docentes y académicos.
- g. Procesos de formación de los sujetos educativos.
- h. Participación en contextos escolares de actores educativos externos.

## Política y gestión de la educación y su evaluación, la ciencia y la tecnología

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones que analizan la dimensión de la política pública y gestión institucional dentro del estudio de sus marcos formales, procedimientos y actores que inciden en el cambio y reforma educativa. También procesos que estudian la educación como un campo de tensión, disputa y contención. Se consideran trabajos que analizan la complejidad del proceso de evaluación de sujetos, instituciones, sistemas, programas y políticas. Se incluyen trabajos que aborden las políticas de ciencia y tecnología, sus propuestas de innovación y las tendencias sobre el cambio y desarrollo socioeducativo. Entre otros temas, las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Políticas públicas relacionadas con el Sistema Educativo Nacional, en cualquiera de sus niveles, modalidades, tipos y políticas específicas. Análisis de reformas, cambio, evolución, procesos y actores.
- b. Procesos políticos amplios en la educación, actores, organismos, colectivos en disputa, procesos contenciosos, racismo, etc.
- c. Gestión educativa en organizaciones e instituciones, actores, procesos, propuestas.

- d. Evaluación de la educación en un sentido amplio que incluya evaluación de sujetos, instituciones, sistemas, programas, y políticas (locales, estatales, nacionales, globales).
- e. Políticas sobre ciencia, tecnología e innovación, retos, propuestas.

## Educación, Desigualdad social, inclusión, trabajo y empleo

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones en los vertientes:

- I. Aquella que aborda la problemática educativa de las poblaciones que tienen mayores dificultades para ejercer de manera plena su derecho a la educación, tales como los habitantes de territorios rurales, grupos de pueblos originarios, jornaleros agrícolas migrantes, jóvenes y adultos en situación de rezago escolar y población urbana marginal. Se recibirán trabajos enfocados tanto en el análisis de los factores que impiden el ejercicio del derecho a la educación, como en las alternativas de inclusión generadas. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:
  - a. Educación, justicia y derecho a la educación.
  - b. Educación trabajo y pobreza.
  - c. Educación rural, contexto socioeconómico y territorial.
  - d. Educación a migrantes nacionales y transnacionales.
  - e. Educación, ciudadanía y movimientos sociales.
  - f. Educación de jóvenes y adultos.
  
- II. La que tiene como principal objeto de estudio la problemática general del empleo de profesionistas y técnicos en el marco de las transformaciones del mercado laboral y del mundo del trabajo y de sus conexiones con el sistema educativo. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:
  - a. Seguimiento de egresados y trayectorias laborales.
  - b. Profesiones y mercado de trabajo.
  - c. Educación y formación en y para el trabajo.
  - d. Escolaridad, empleo e ingresos.

## Educación y valores

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones que se ocupen de la dimensión ética de los sujetos, instituciones, procesos, prácticas, políticas y discursos filosóficos en el campo educativo, así como de las estrategias desplegadas para la formación en valores (en sus dimensiones: ética, estética y corporal, entre otras), el desarrollo moral, la formación cívica, los valores profesionales, la ética profesional, la ética de la investigación y la responsabilidad social universitaria. Estas se desarrollan desde diversas perspectivas teóricas y epistemológicas y dan lugar a análisis críticos, modelos y elaboraciones conceptuales. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Ética de la investigación.
- b. Ética profesional y valores profesionales.
- c. Ética y formación cívica.
- d. Ética en la atención a personas y grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- e. Responsabilidad Social Universitaria.
- f. Derechos humanos.
- g. Dimensión ético-política y discursos filosóficos.

- h. Formación en valores.
- i. Valores de género.
- j. Valores de la corporeidad.

## Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Esta área recibe contribuciones que estudien diversos aspectos de los procesos y prácticas de convivencia, disciplina o que aborden el fenómeno de la violencia en cualquiera de sus modalidades y que se vinculen con el sistema educativo. Los trabajos pueden abordar los problemas y consecuencias que se producen a partir del ejercicio de la violencia en cualquiera de sus formas, por parte de alumnos, de docentes, de directivos, de familiares u otros miembros de la comunidad escolar. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Convivencia, violencia y políticas públicas. Las leyes y los reglamentos de convivencia y disciplina.
- b. Interpretaciones o enfoques del concepto convivencia y sus repercusiones en el aula y en la escuela.
- c. Convivencia, disciplina y violencia y prácticas pedagógicas.
- d. Los jóvenes consumidores de violencia. Papel de los medios de comunicación y las redes sociales.
- e. Discriminación y violencia. Las violencias y las capacidades diferentes.
- f. La violencia de género. Las preferencias sexuales y la violencia.
- g. Intervenciones institucionales sobre problemas de violencia, convivencia y disciplina.
- h. Procesos que culminan en el consumo de sustancias nocivas para la salud por parte de los miembros de las comunidades escolares.
- i. Propuestas y experiencias para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

## Multiculturalismo, interculturalidad y educación

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones, análisis conceptuales y sistematización de experiencias, así como debates transversales en torno a: las tensiones entre lo global y local; las bases jurídicas y constitucionales y su traducción en políticas públicas sobre multiculturalismo e interculturalidad. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Problemas y alternativas en la educación intercultural, la educación indígena, la perspectiva de género, la educación sexual y trabajos sobre procesos educativos con adultos, jóvenes, personas de la tercera edad, grupos vulnerables, con poblaciones migrantes, sobre bilingüismo en la educación y educación de personas con capacidades diferentes.
- b. El multiculturalismo en la educación, donde se analice el valor de la diversidad y del pluralismo cultural en la escuela y sus diferentes contextos, en el marco de las relaciones interculturales y plurinacionales que se dan en los procesos educativos.

## Educación ambiental para la sustentabilidad

Se invita a presentar contribuciones derivadas de investigaciones teóricas, análisis conceptuales, investigaciones empíricas e intervenciones pedagógicas, así como debates transversales en relación con el tema de la educación ambiental para la sustentabilidad (EAS) en diferentes ámbitos, modalidades y niveles educativos. Los abordajes pueden referirse a: i) tensiones entre lo global y local y su impacto en la EAS; ii) las múltiples formas de representación social del ambiente; iii) la generación

de políticas públicas sobre la EAS; iv) el análisis de las prácticas pedagógicas y didácticas de los educadores ambientales; v) el análisis sobre los avances y hallazgos en la investigación en EAS, entre otras. Los trabajos pueden abordar la relación de los procesos educativos, el medio ambiente y la sustentabilidad desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Avances y retos de la conservación ecológica.
- b. Cambio climático: riesgo, mitigación, adaptación, resiliencia y vulnerabilidad.
- c. Desarrollo comunitario e intervención ambiental.
- d. El derecho a un ambiente sano y su relación con la equidad social.
- e. Las áreas urbanas: planificación, movilidad, densificación, emisiones.
- f. Formación y profesionalización ambiental.
- g. Educación Ambiental y consumo sustentable.
- h. Arte, medios de comunicación, literatura y sustentabilidad.

## Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación

Se reciben propuestas derivadas de investigaciones sobre la relación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con la educación desde diferentes perspectivas, entre éstas: métodos, teorías y metodologías de la investigación educativa; procesos históricos e institucionales; transformaciones en las prácticas profesionales, escolares, docentes y de la experiencia escolar de los estudiantes; políticas educativas y políticas de desarrollo tecnológico en las instituciones y formación de investigadores. Las contribuciones pueden inscribirse en los siguientes temas:

- a. Cultura digital y educación.
- b. Globalización cultural y nuevos modos de colaboración y producción del conocimiento.
- c. Incorporación de las TIC al currículo, a las prácticas educativas y a las instituciones escolares.
- d. Entornos de aprendizaje mediados por tecnología digital (educación virtual, MOOCs, aula invertida y otras ofertas), los recursos educativos (dispositivos, aplicaciones, objetos de aprendizaje y software educativo) y procesos de aprendizaje.
- e. Saberes y disposiciones tecnológicas de los agentes educativos; los procesos de evaluación y capacitación continua en materia de TIC para profesores y personal administrativo del sistema y las instituciones educativas.

## Modalidades de participación

Los interesados en participar en el Congreso deberán precisar la temática general en los siguientes temas.

Las modalidades de participación son:

- Ponencias.
- Simposios.
- Carteles.
- Presentación de libros.
- Materiales videográficos.

Se recibirán para dictaminación un máximo de tres propuestas de participación por persona.

## Ponencias

Pueden ser de dos tipos:

1. **Reportes de investigación** que constituyan un aporte al avance del conocimiento del campo educativo. No se aceptan proyectos de investigación. Los reportes deben incluir:
  - **Introducción:** donde se haga explícito el problema de investigación y su relación con el estado del conocimiento del campo, así como la formulación de preguntas, hipótesis y objetivos.
  - **Desarrollo:** donde se argumente el enfoque teórico y metodológico que da sustento a la investigación y se discutan los resultados obtenidos, en relación con dicho sustento y con los objetivos del estudio.
  - **Conclusiones:** donde se presenten los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos del mismo. También se deberá incluir una reflexión sobre la relevancia científica y social del conocimiento generado.
  - Referencias con formato APA (6ta. edición).
2. **Aportaciones teóricas** que discutan categorías analíticas o sistemas de categorías usados en la investigación, también nuevas formulaciones teóricas que contribuyan a una mejor comprensión del campo educativo. Deben contener:
  - **Introducción:** donde se ubique el tema, problema u objeto de reflexión en el contexto de la problemática del campo o de las tradiciones teóricas asumidas o revisadas.
  - **Desarrollo:** donde se exponga de manera argumentada las nuevas categorías o formulaciones teóricas, así como la revisión o reconstrucción de formulaciones previas.
  - **Conclusiones:** donde se presenten los hallazgos de la investigación teórica en relación con los propósitos de la misma y con el campo en el cual se inscribe. También se deberá incluir una reflexión sobre la relevancia científica y social del conocimiento generado.
  - Referencias con formato APA (6ta. edición).

## Presentación de las ponencias

Las ponencias deberán ser registradas conforme a las siguientes especificaciones:

- a) Datos de identificación:
  - Temática general en la que se inscriben.
  - Título de la ponencia.
  - Nombre del autor o autores (máximo tres).
  - Resumen, no mayor de 250 palabras.
  - Palabras clave: máximo cinco.
- b) Texto completo:
  - Extensión máxima: 4000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
  - Espacio y medio, en *Times New Roman* 12 puntos.
  - Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.

## Simposios

Debates y diálogos específicos de las temáticas generales del congreso que son analizadas por varios expertos. Podrán participar un coordinador y un máximo de tres participantes, de tres instituciones diferentes. El tiempo previsto para los simposios será de 1 hora 30 minutos.

- a) Datos de identificación:
  - Temática general en la que se inscribe.
  - Título general del simposio.
  - Nombre y curriculum vitae no mayor a 100 palabras de cada uno de los participantes (un coordinador y máximo tres participantes).
  - Resumen general, no mayor de 300 palabras.
  - Palabras clave: máximo cinco.
  
- b) Texto completo de la propuesta:
  - Título de la presentación de cada uno de los participantes (excepto del coordinador).
  - Texto completo de cada uno de los participantes, con las características siguientes:
    - 4000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
    - Espacio y medio, en *Times New Roman* 12 puntos.
    - Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.

## Carteles

Resultados de investigación.

- a) Datos de identificación
  - Temática general en la que se inscribe.
  - Título del cartel.
  - Nombre del autor o autores (máximo tres).
  - Resumen de máximo 250 palabras.
  - Palabras clave: máximo cinco.
  
- b) Texto completo de la propuesta:
  - Texto completo que incluya un diagnóstico de la problemática que motivó la investigación, fundamentación pedagógica, diseño y características de la investigación, así como resultados alcanzados y las referencias. Extensión máxima 1,500 palabras (excluyendo referencias).
    - Espacio y medio, en *Times New Roman* 12 puntos.
    - Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
  - La imagen preliminar del cartel (máximo dos o tres láminas elaboradas en Power Point® y convertidas a formato PDF)
  
- c) Presentación
  - Los carteles tendrán un diseño "vertical" con las siguientes medidas como máximo: 120 cm de altura y 90 cm de ancho.
  - Los carteles deberán enviarse en formato electrónico (archivo PDF), para incluirse en la

memoria del congreso.

## Materiales videográficos

Resultado de procesos de investigación, de prácticas educativas y procesos de formación.

- a) Datos de identificación
  - Temática general en la que se inscribe.
  - Título del material que se presenta.
  - Nombre de los participantes (máximo tres).
  - Nombre del proyecto de investigación.
  - Resumen del contenido del material en máximo 300 palabras.
- b) Presentación
  - Duración mínima 10 minutos y máxima 20 minutos.
  - El video deberá estar disponible para la dictaminación en Youtube o Vimeo. Se debe incluir la liga en la propuesta de material videográfico.

## Presentaciones de libros

Libros que hayan sido publicados entre julio de 2015 y abril de 2017, con ISBN derivados de la investigación educativa.

- a) Datos de identificación
  - Temática general en la que se inscribe.
  - Referencia bibliográfica.
  - Breve semblanza curricular del autor (máximo 150 palabras).
  - Nombre de un presentador y breve semblanza curricular (máximo 150 palabras).
  - Breve reseña del libro donde se destaque su contribución al campo de la educación. Extensión máxima 500 palabras.
  - Si cuenta con la versión electrónica del libro deberá enviar la liga en Dropbox o Google Drive. En caso contrario, deberá enviar dos ejemplares físicos del libro a General Prim No. 13, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010.
- b) Presentación
  - La presentación se realizará en bloques de tres libros sobre temáticas afines. El comité organizador del congreso designará un coordinador para que modere la presentación y destaque los aportes de los tres libros.
- c) Solo se aceptarán libros de texto cuando sean producto de la investigación educativa.

## Dictaminación

Los miembros del Comité Científico del XIV Congreso organizarán el proceso de dictaminación que será doble ciego para cada uno de los trabajos recibidos en las diferentes modalidades de participación e informarán, de acuerdo con las fechas de la convocatoria, el resultado de manera

individual.

1. Si la propuesta no cumple con los requisitos de formato establecido en la presente convocatoria no será dictaminada.
2. Las propuestas deberán ser registradas y enviadas en línea a través del sistema de recepción de contribuciones del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE. Dirección electrónica: <http://congreso.comie.org.mx>.
3. Los autores deberán cumplir con los compromisos éticos establecidos para las publicaciones científicas. El COMIE se apegará al código de ética de COPE (*Committee on Publications Ethics*) disponible en: <http://publicationethics.org/resources/code-conduct>.
4. El resultado de la dictaminación es inapelable.

## Encuentro nacional de estudiantes de posgrados en educación (ENEPE)

El objetivo principal del Encuentro es construir un espacio de diálogo e intercambio entre estudiantes de posgrado e investigadores educativos, a fin de fortalecer sus procesos formativos en lo educativo, en general, y en la investigación en particular.

El Encuentro se realizará un día antes del inicio del Congreso y se emitirá una convocatoria específica para su participación. Los estudiantes interesados deberán registrar sus contribuciones en el sitio web que señale la convocatoria.

### Calendario

Publicación de la convocatoria	20 de febrero de 2017
Recepción de contribuciones	06 de marzo a 3 de mayo 2017
Período de dictaminación	15 de mayo a 21 de julio 2017
Publicación de resultados de dictaminación	31 de julio de 2017
Publicación de programa	4 de octubre 2017
Primer periodo de inscripciones	31 de julio al 27 de septiembre 2017
Segundo periodo de inscripciones	4 de octubre al 8 de noviembre 2017

### COSTOS\*

	Inscripción anticipada 31 de julio al 27 septiembre de 2017	Inscripción regular 4 de octubre al 8 noviembre 2017
Ponentes y asistentes	2,200	2,800
Estudiantes con credencial vigente (ponentes o asistentes)	1,000	
Miembros COMIE	1,700	1,900

\*Precios en pesos mexicanos

\*\*Los autores con propuestas aceptadas deberán realizar su inscripción antes del 22 de septiembre de 2017, para asegurar su inclusión en el programa y presentación en el congreso.

## Comité científico

Marisol Silva Laya – Coordinadora

AREA TEMATICA	Enlace
1. Filosofía, teoría y campo de la educación	Marcela Gómez Sollano
2. Historia e Historiografía de la Educación	Oresta López
3. Investigación de la investigación educativa	Martha López Ruiz
4. Aprendizaje y desarrollo humano	Guadalupe Acle Tomasini
5. Curriculum	Jesús Carlos Guzmán
6. Educación en campos disciplinares	Diana Rodríguez
7. Prácticas educativas en espacios escolares	José Antonio Serrano
8. Procesos de formación	Patricia Ducoing Watty
9. Sujetos de la educación	Etelvina Sandoval Flores
10. Política y gestión de la educación, la ciencia y la tecnología	Guadalupe Olivier Téllez
11. Educación, desigualdad social, inclusión, trabajo y empleo	Mercedes Ruiz Muñoz
12. Educación y valores	Martín López Calva
13. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas	Alfredo Furlán
14. Multiculturalismo, interculturalidad y educación	Martha Vergara Fregoso
15. Educación ambiental para la sustentabilidad	Miguel Ángel Arias Ortega
16. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación	Miguel Angel Casillas

Enlace Local en San Luis Potosí  
Yolanda López

Ciudad de México, 20 febrero de 2017.